RESOLUCIÓN Nº 253/10

POR LA QUE SE ADJUDICA A LAS FIRMAS: 2 DE JULIO S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 2.801.400 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS GUARANÍES) IVA INCLUIDO; DISTRIBUIDORA O&R S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 79.200 (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS GUARANÍES), IVA INCLUIDO; ESA S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 8.354.610 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ GUARANÍES) IVA INCLUIDO; ENTERPRISE S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 8.242.065 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO GUARANÍES) IVA INCLUIDO Y TELEXPAR S.R.L., POR UN MONTO DE ₲ 1.565.500 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS GUARANÍES); EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 05/10 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 05/10 del 30 de abril de 2.010 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 030/10 del 04 de mayo de 2.010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 154/10 del 17 de marzo de 2.010, se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 05/10 (Contratación Directa), para la provisión de productos de papelería;--

Que por Interno UOC Nº 030/10 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 05/10 (Contratación Directa), para la provisión citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 16 de abril de 2.010, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 05/10 (Contratación Directa), de la misma fecha;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación de los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 a las firmas: 2 DE JULIO S.R.L., DISTRIBUIDORA O&R S.R.L., ESA S.R.L., ENTERPRISE S.R.L. y TELEXPAR S.R.L. y la declaración desierta de los items 2, 10 y 16, por no contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente para llevar a cabo la adjudicación correspondiente según lo establecido en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 330 "PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN E IMPRESOS", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 003/10 del 16 de marzo de 2.010;-

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

RESOLUCIÓN Nº 253/10

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 05/10 (Contratación Directa), para la Provisión de Productos de Papelería, por un monto total de ₲ 21.042.775 (Veintiún millones cuarenta y dos mil setecientos setenta y cinco guaraníes), IVA incluido, a las siguientes firmas:

a) 2 DE JULIO S.R.L., por un monto de ₲ 2.801.400 (Dos millones ochocientos un mil cuatrocientos guaraníes) IVA incluido, el ítem 1 (Bibliorato lomo ancho tamaño oficio plastificado);
b) DISTRIBUIDORA O&R S.R.L., por un monto de ₲ 79.200 (Setenta y nueve mil doscientos guaraníes), IVA incluido, el ítem 7 (Cartulina de varios colores de 180 gr de 0,70 x 1,00);
c) ESA S.R.L., por un monto de ₲ 8.354.610 (ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos diez guaraníes) IVA incluido, los ítems 8 (Cuaderno de 100 hojas tapa dura 1 raya), 12 (resma color rosa tamaño carta para resolución) y 13 (Resma de hoja obra primera tamaño oficio);
d) ENTERPRISE S.R.L., por un monto de ₲ 8.242.065 (ocho millones doscientos cuarenta y dos mil sesenta y cinco guaraníes) IVA incluido, el ítem 14 (Resma de hoja obra primera tamaño carta)
e) TELEXPAR S.R.L., por un monto de ₲ 1.565.500 (Un millón quinientos sesenta y cinco mil quinientos guaraníes) IVA incluido, los items 3 (Bobina para máquina de calcular), 4 (Carpeta colgante para préstamo), 5 (Carpeta archivadora simple plastificada), 6 (Cartulina de hilo color blanco tamaño oficio), 9 (Rollos de papel contac), 11 (Post-it tamaño 38,1 x 50,8 mm) y 15 (Rollos de papel para Fax).

2º Declarar desierto los items 2 (Block con espiral tamaño oficio de una raya), 10 (Post-it tamaño 72,6 x 101,6 mm) y 16 (Rollos de papel madera de 5 mts) del Pedido de Precios Nº 05/10 (Contratación Directa), para la Provisión de Productos de Papelería, a ser presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

3º Encargar a la Gerencia General, al Centro de Desarrollo y Apoyo Informático y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

4º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Dr. Laureano Galeano Godoy
" : Ing. Carlos D. Heisele Sosa
" : Sr. Juan Carlos Pérez Segovia

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General